

Quito, 31 de marzo del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
Presente

Estimados señores:

A continuación, presento el informe de labores y resultados por la sociedad PERSIFOOD C.L.; durante el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del 2017:

1. Respeto del cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2017; es cierto que los resultados no son tan positivos debido a la difícil situación que atraviesa el país.
2. Informo que se cumplieron a cabalidad las disposiciones emanadas por la Junta General.
3. Los hechos sobre el período económico 2017; nos dice que las ventas anuales fueron de USD 167.732.08 que dejó una utilidad de USD 10.213.00
4. Los resultados anuales arrojan una utilidad aceptable.
5. Recomiendo que las utilidades no se repartan entre los socios o accionistas; dado que la empresa requiere de capital de trabajo y éstas se queden en el Balance como Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.
6. Recomiendo a la Junta General que para el año 2018; que se apliquen las políticas y estrategias que adapten a la compañía a la nueva realidad política y financiera del país.

Atentamente,



Sr. Pérez Cano Juan Carlos
GERENTE GENERAL